



# Municipalidad Copán Ruinas

Puerta Cultural de Honduras al Mundo...



## CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente al año 2020 a la fecha, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA NÚMERO CERO CERO CATORCE (014)”**, En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:23 a.m. del día Lunes, quince (15) de Junio del año dos mil veinte.- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar **“SESIÓN ORDINARIA”**, presidida por la vicealcalde Dra. María Susana Castejón Welchez por delegación del señor Alcalde Municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino ya que se encuentra en mal estado de salud, con la presencia de los Regidores por su orden: 1° Lic. Lauro Antonio Pineda.- 2° Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- 3° Lic. Helmy Rene Giacoman Franco.- 4° Ing. Melissa Nineth Aguilar Maldonado.- 5° Br. Omar Antonio Ríos Ramírez.- 6°.- Agron. Jose Alfredo Morales Chacón.- 7° Lic. José Raul Guerra Aldana.- 8° Abg. Jisela María Peraza Ramírez.- Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera:

1° comprobación del quórum.-

2° Apertura de la sesión.-

3° Invocación A Dios.-

4° Lectura y aprobación de la agenda de esta sesión.-

5° Lectura, Discusión y aprobación del acta anterior.-

6° Lectura de correspondencia recibida.-

7° Asuntos Varios.- a)... b)... c)... d)... e)... f)... g)...

Puntos de actas se redactaran en base a consultas que serán realizadas a la AMHON y TSC.-

8° Modificaciones Presupuestarias.-

a)... b)... c)...

9° No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 10:59 a.m...- Firmando la presente para constancia.-firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- f) Dra. María Susana Castejón Welchez.-f) Lic. Lauro Antonio Pineda.- f) Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Lic. Helmy Rene Giacoman Franco.- f).- Ing. Melissa Nineth Aguilar Maldonado.- f).- Br. Omar Antonio Ríos Ramirez.- f).- Agron. Jose Alfredo Morales Chacon.- f).- Lic. Jose Raul Guerra Aldana.- f).- Abg. Jisela Maria Peraza Ramírez.- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 01 días del mes de Julio del año dos mil veinte.-

  
  
Julia Anahí Morales Lemus  
Secretaria Municipal